PROCESO DE CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTA LLAMADO Nº 02/2011

ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA ID: 220.150

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En el municipio de Capitán Miranda, República del Paraguay, a los 6 días del mes de Junio del año dos mil once, siendo las 13:30 Hs. se procede a la evaluación de la oferta presentada:

ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA

Cantidad	*Código*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*
1	22101605	Una Retroexcavadora Nueva Marca New Holland modelo B 110 B con cabina cerrada aire acondicionado, según especificaciones	Unidad	Unidad

OFERENTE(S)	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*PRECIO*
AGRO SILO SANTA CARALINA S.A.	*X*		*425.000.000.-*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Capitán Miranda *

Lic. Noelia Saucedo
Responsable U.O.C

Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

ADJUDICACION: *Que, conforme al acta de apertura de sobres, se presentó un solo sobre de ofertas del cual, la misma ha reunido todas las documentaciones requeridas en este proceso, por ende corresponde analizar si la misma se ajusta a los bienes solicitados por la convocante y, no habiendo restricción en relación a la procedencia, corresponde ser tenido en cuenta para la adjudicación.-*

Dejando aclarado los requerimientos técnicos de la oferta, concierne de tal manera el examen del precio más bajo según art. 28 de la Ley 2051/03, recayendo en la empresa ***AGRO SILO SANTA CATALINA S.A..****, en tales circunstancias y sin perjuicios, deberá tenerse en cuenta las disposiciones de la Ley 2051/03 y, sus modificaciones y reglamentaciones dejándose aclarado que la adjudicación es perfectamente viable, y considerando la urgencia de adquirir los bienes licitados,* ***se recomienda la adquisición del contrato de ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA a la empresa AGRO SILO SANTA CATALINA S.A. RUC Nº80007801-2****, de acuerdo a las consideraciones citadas más arriba y teniendo en cuenta que las mismas se hallan dentro de los parámetros referenciales obrantes en poder de la UOC local.*

Con lo que se da por terminado la evaluación. Poniendo a consideración de la Intendencia Municipal, la adjudicación pertinente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Capitán Miranda

Noelia Saucedo

Lic. Noelia Saucedo

Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.